

# Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.203.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 5 de Noviembre de 1936

## CAMINO DEL TRIUNFO DEFINITIVO

### Con las gloriosas acciones de ayer, nuestras tropas puede decirse que se encuentran en los arrabales de Madrid

#### La situación

Se apresura el momento del desenlace. Ha estado el general Franco llevando sus tropas en un movimiento lento de aproximación a Madrid, exponiéndose a las críticas de los que quieren que todo se resuelva con arreglo a sus ideas, con objeto de que los dirigentes marxistas madrileños, convencidos de la inferioridad de sus fuerzas, rindieran la capital o, por lo menos desistieran de su defensa y ahorar así los horrores que pueden sobrevenir de una entrada a viva fuerza de las tropas.

Para ello había preparado el terreno con proclamas, con avisos radiados, con ostentación de fuerza, con bombardeos, de todas las maneras que le fué posible.

A ello han contestado con alharacas, y han recurrido a sus correligionarios del mundo entero, trayendo modernísimo y potente material y hasta un general en jefe ruso.

Ya no ha podido aguantar más. Su prudencia por escatimar sangre inocente se tomaba como debilidad y continuar a la misma táctica podía dar lugar a efectos contrarios, a aumentar las bajas entre los suyos.

Por eso, desde que los rojos madrileños quisieron emprender la contraofensiva, nuestras tropas han reanudado el movimiento de avance en todo el frente, de un modo decisivo. Las listas de nombres de pueblos ocupados se suceden sin cesar y las cifras de kilómetros que separan a los atacantes de Madrid van disminuyendo de tal modo que hace temblar las palabras ante los microfonos: 30, 25, 14...

El asalto final se aproxima. ¿Les quedarán energías a los rojos para resistir hasta el fin? ¿Se llegará al extremo de pelear en las calles? Si así fuere, se van a presenciar escenas épicas, extremadamente sangrientas, dolorosísimas para una población que no tiene la culpa de que las venenosas ideas hayan prendido en el pueblo y le hayan hecho perder el sentido hasta ese punto.

No nos extrañará que así sea, pues las personas que por su mayor inteligencia o su sentido de la responsabilidad podrían haber evitado la catástrofe que se avecina, han huido o para nada se cuenta con ellas, y la suerte de Madrid está en manos de un ruso, a quien nada importa de España entera y de un Lar-

go Caballero, que en su vesania extrema prefiere ver a su patria en escombros a contemplar triunfantes en ella ideas distintas de las suyas.

Si como parece, el general Franco ha dado orden a sus tropas de entrar en Madrid a todo trance, nada puede interrumpir su marcha ni detener su impulso.

Dispone de una Artillería potentísima y numerosa; una Aviación adiestradísima y osada hasta el extremo; un material de tanques, bombas de mano, etc., modernísimo y pujante, y, sobre todo, unas tropas encardecidas que ven al alcance de su mano el fruto de tres meses de penurias en quinientos kilómetros de recorrido combatiendo, y que sienten hervir en su pecho la elevada idea de la liberación de su patria.

Todos estos elementos concentrados en un reducido frente, han de entrar como una cuña en las defensas enemigas, destruyendo todos los obstáculos que a su paso se opongan e irrumpiendo en la capital, donde causarán el mayor desconcierto entre sus defensores.

De nada les han servido a los rojos los formidables atrincheramientos preparados en la sierra para impedir la aproximación a Madrid por el norte.

Nuestras tropas pasarán sobre ellos, destruyéndolos, sin encontrar un solo combatiente que los guarnezca.

Los saltadores de tumbas de El Escorial tendrán que abandonar su histórico refugio profanado, si no quieren que a ellos también les sirva de descanso eterno.

Quedarán todas las obras de defensa que allí se hicieron, como las de Aranjuez y otros puntos, como signo de impotencia ante la capacidad estratégica de nuestros generales, que han sabido inutilizarlas sin consumir sangre de los suyos.

No parece que en Madrid se hayan dado cuenta exacta de su verdadera situación, cuando ante las bocas de los cañones que ya asoman por el horizonte, se entretienen en hacer ministros a unos sujetos que se apresuran a subir desde el banquillo de limpiabotas a la poltrona ministerial, muestra de lo que sería España en tales manos y escoria que haría nuestra antigua bandera ondeando victoriosa en plena Puerta del Sol.

#### En el frente de Guadarrama Cómo fué aniquilado el famoso batallón "Once de Octubre"

Por Francisco Escartón

Son las tres de la madrugada. En el monte de pinos que se extiende desde las alturas que dominan El Espinar, por la parte sur, hasta Peguerinos, se encuentra el enemigo. Más de tres mil milicianos. Los que forman el "Invencible" batallón "Once de Octubre". Están perfectamente pertrechados. Poseen lo más moderno en máquinas de guerra, toneladas de munición—munición rusa, munición mexicana, checoslovaca, etcétera—y se hallan defendidos por alambradas eléctricas, trincheras, parapetos de hormigón, subterráneos; reductos, en fin, que, en el arte militar, pueden considerarse como no expugnables. Ellos dominan las alturas. Su situación es excepcionalmente ventajosa. Ventajas de orden estratégico claro. No importa. Nosotros les superamos en tres cosas primordiales: disciplina, valor y mando. Un mando bien dirigido le es muchas veces todo. Y el nuestro es de lo mejor de los ejércitos europeos. Sus planes estratégicos son algo portentoso que pasará a la Historia militar.

Las tres de la madrugada. Hace un frío enorme; un frío crudamente polar. Mejor; esto favorecerá el ataque. Dos días llevamos aquí, vivaqueando en el monte, frente a ellos, sin pretender recatarnos.

Por el contrario, pues para que no sospechen fugidos de aque por sorpresa, hemos estado encendiendo estas noches grandes hogueras, visibles a enorme distancia. (Bonito espectáculo el de estas hogueras, que vistas por mí desde un monte altísimo, al que he de ir para llevar un parte pecturno, semejaban un fantástico rosario de llamas sucediendo la noche de resplandores). Y esto ha servido, también, para hacer más tolerable el frío reinante a los 2.800 metros de altitud en que estamos, donde el viento tiene violencias de huracán y hace recordar, por su crueldad de tempestad ártica, el viento helado de la Mongolia, que trae de las regiones desoladas del casquete polar los rigores más terribles del invierno. Rigores que aquí se acentúan por carecer de techo donde guarecernos. Cuando se pueda, si se improvisa una mala choza, para dormir mejor protegido del viento y las rociadas del relente. Pero ahora no tenemos tiempo. Para tres días de vivac no merece la pena. Nuestra "cama", desde que llegamos aquí, es distinta cada noche. Quiere decir, la posición. Como los nómadas. Claro es que ellos llevan su tienda. Y nosotros... Pero es igual. Lo sufrimos con gusto porque sufrimos por la Patria; esto es, por amor.

Todo el mundo en pie. Un buen sorbo de coñac y a fumar. Pero ¡qué frío, qué frío más atroz! El viento silba en las cimas; y los pinos, allá lejos, donde vamos, crujen y se retuercen con desgarrados dolientes de lamento humano. Hasta las estrellas parecen parpadear con un ritmo de estremecimiento, como si también sufrieran el quechillo del frío.

Se da la orden de avance. El capitán de mi compañía, adelantándose a los suyos, va cerca de las avanzadillas enemigas, se echa al suelo y empieza a reptar, como la aprendiz de los moros en Africa, y llega silenciosamente hasta los mismos pies del centinela rojo. Rápido se levanta y le ordena, pistola en mano: "¡La consigna!".

El centinela, aterrado por aquella súbita aparición fantasmagórica, no acertaba a hablar.

—¡Pronto! ¡la consigna!  
—Firmes en su puesto—descubre, tarantamudeando, el centinela.

La consigna es "Firmes en su puesto". Se ve que el comandante rojo temía un ataque inminente. De nada le ha servido. El capitán rojo acaba de robar boñitos al santo y seña, gracias al cual consigue invadir tranquilamente el campamento enemigo, bajo el espeso manglar de pinos donde duermen los rojos en chozas malolientes que parecen cubiles de fieras. Una a una va requisando las cas, despierta políticamente a sus habitantes y los hace prisioneros.

Esto ocurre aún en las avanzadillas. Más arriba, donde los pinos coronan las cumbres y cantan en invierno la bronca canción de su soledad salvaje, se encuentra el grueso del "Invencible" batallón de Octubre.

Sigue el capitán haciendo prisioneros, sin disparar un tiro, dentro del más cuidadoso silencio y astucia. Presumible es que coja vivos a todo el resto del batallón rojo. Pero una alarma imprevista pone a éstos sobre las armas. Es que la compañía que venía también al ataque por la izquierda, lo hace cantando el himno nardecador de Falange, cuyas notas vibrantes y llenas de viriles melodías, despiertan y alarman al campamento enemigo. Tras un desconcertado imposible de describir por lo emocionante, empieza furiosamente el fuego por ambos lados. Nuestros valientes, fusionados ya con sus adversarios, se lanzan al cuerpo a cuerpo. Choque terrible. Abrazo mortal de sangre y de hierro. No hay cuartel para nadie. Pero ellos retroceden. Los nuestros avanzan, avanzan en férrea línea de bayonetas, que chispean rayos de acero de helado blanco de la luna. Las bombas de mano multitan cráneos enteros. Piernas y brazos se tronchan entre rugidos de sangre. Ametralladoras y fusiles ponen al rojo sus cañones. Un torrente de fuego y de hierro avanza inflexible e huera todo hasta llegar a las cumbres.

Así todo un día. Nuestras baterías hacen terribles disparos. El enemigo huye en masa. En el camino de Peguerinos al Escorial, el resto de la columna deshecha, se retira desordenadamente. Del lado de Avila aparecen entonces tres grandes pájaros de alas metálicas. Caen sobre los fugitivos y hacen estragos en sus filas. Más de 300 muertos y más de 1.000 heridos. Un aniquilamiento absoluto, definitivo del ya fenecido batallón "Once de Octubre", tenido por los rojos como invencible.

Me he pasado hoy por el teatro de la lucha. El gazar de los buitres y las mucas horribles de los muertos, destruidos por la metralla, me han acompañado en este solitario paseo, que ha durado hasta la noche, y que hubiera llenado de espanto a los mismos vampiros.

Hoy acabo de ver la estampa más cruda y terrible de la guerra.  
—Enemigos hermanos: deponed las armas, rendiros. Es inútil toda resistencia. Me duele en lo más hondo del alma esa ceguera, esa soberbia satánica vuestra que os llevará inexorablemente a un trágico fin.

#### Noticias obtenidas por radio

##### La Gran Vía de Madrid al alcance de nuestros cañones

BERLIN.—Las fuerzas nacionales han efectuado un fuerte avance sobre Madrid, sin que hayan podido detenerlas los contraataques de los marxistas.

La Gran Vía madrileña se encuentra ya al alcance de los cañones del general Franco.

En la capital, los socialistas son partidarios de entregarse por considerar inútil toda resistencia, ni a los "arquistas" prefieren entregar a Madrid a las llamas a desistir de la lucha.

##### El Comité de no intervención

LONDRES.—En la reunión celebrada por el Comité de no intervención, se mostraron al representante de los soviets las acusaciones presentadas por Alemania e Italia contra la descarada ayuda que el Gobierno de la U. R. S. S. presta a los comunistas españoles, acusaciones que fueron rechazadas por aquél.

##### Ultimátum de las comunistas francesas a Mr. Blum

PARIS.—Mr. Thorez, secretario del partido comunista francés, ha dirigido un ultimátum al presidente del Consejo Mr. Blum, para que el Gobierno abandone la política de no intervención en los asuntos de España.

##### Las operaciones de ayer

LISBOA.—El corresponsal en el frente sur de Radio Club Português, da cuenta de las operaciones realizadas ayer en ese sector.

Cerca de las cinco de la tarde, los rojos efectuaron un ataque contra Torrejón de Velasco, que tenía escasa guarnición. De Torrejón de la Calzada salieron fuerzas que rechazaron a aquellos, causandoles fuertes pérdidas.

Entre tanto una columna salió de Móstoles y a las cinco de la tarde ocupaba Alcorcón, con poca resistencia y otra, que partió de Fuentelabrada ocupó media hora después Getafe, donde los rojos presentaron mayor resistencia.

Los marxistas ocupaban una colina que era una posición muy fuerte, pero ante la maniobra de las fuerzas nacionales, tuvieron que abandonarla, por miedo a verse cortados.

También fué ocupado Leganés, después de fuerte combate.

Al terminar se presentó la aviación roja, pero tuvo que retirarse ante la presencia de los aparatos de caza nacionales.

Han sido cinco las columnas que han intervenido en estas operaciones, que, perfectamente combinadas han fallado en todas partes al enemigo, poniéndole en fuga y dejando abandonado muchísimo material de guerra, y gran número de muertos y prisioneros.

Los prisioneros son realmente fuerzas de los marxistas que se pasan a los nacionales en cuanto encuentran ocasión para ello.

A media noche los rojos atacaron a Torrejón de Velasco, pero fueron rechazados fácilmente.

Cometieron el error de que la Artillería roja no protegió debidamente sus avances, los cuales fracasaron en todas partes.

Cuando se presentaron los carros de asalto fueron atacados por los regulares con bombas de mano.

Entre todos los combates librados estos días son trece los tanques cogidos a los rojos y parece que los conductores rusos se han negado a conducirlos.

El ataque de los rojos de hoy parece que tenía por objeto retrasar el avance nacionalista sobre Madrid, pero no sólo no lo han logrado, sino que ellos han quedado diezmados y en cambio éstos han ocupado unas posiciones muy fuertes en la periferia de la capital.

Los prisioneros dicen que las huestes rojas están desmoralizadas y que todos quieren mandar.

En Madrid están agotados los abastecimientos.

El tiempo es magnífico, lo que favorece mucho a las operaciones.

Se aproxima el fin

TENERIFE.—A consecuencia de los últimos avances de las tropas del ge-

neral Franco, los rojos se disponen a abandonar El Escorial, por miedo a verse aislados de Madrid.

El avance sobre Móstoles fué una operación admirable de planteamiento y de ejecución, después de una soberbia preparación artillera.

Terminada la operación fueron muchos los oficiales y tropas marxistas que se presentaron en nuestras filas.

Las emisoras rojas y la prensa de Madrid no cesan de hacer llamamientos desesperados a los milicianos, para que acudan a combatir en los frentes y al extranjero para que les preste ayuda.

##### Por haber vitoreado en Madrid al general Franco se origina una grave colisión

LISBOA.—Se reciben noticias fidedignas de que el domingo se han producido en Madrid graves acontecimientos, durante la mañana.

Varios guardias civiles armados, salieron a la calle dando gritos de viva el general Franco.

Los milicianos, con camiones blindados atacaron a los guardias manifestantes, cruzándose vivo fuego de fusilería, del cual han resultado muchos muertos y heridos por ambas partes.

##### Bombardeo del aeropuerto de Llabregat

BARCELONA.—Ha sido bombardeado por la aviación nacional, el aeropuerto del Prat de Llabregat.

A las once de la noche aparecieron sobre el Mediterráneo las escuadrillas de trimotores—ya a muy escasa altura—y dieron las señales de alerta y alarma a los vigías del castillo de Montjuich y del Tibidabo.

A los pocos minutos, una densa neblina de torpedos caja score al Prat, se precipitaba a cuatro kilómetros de los hangares, que se donde acostumbraban a ocultarse los aviones durante la noche.

Las escuadrillas atacantes se renovaron por tres veces con nueva carga de explosivos.

A última hora circuló el rumor de que Sandino había ordenado el fusilamiento de siete individuos, entre los que se encontraba el oficial de guardia durante la noche, por improvisidad.

Sandino estuvo recibiendo noticias de la Generalidad, a la que acudieron los periodistas, no saliendo hasta media hora después del bombardeo, hora en que se trasladó al aeródromo.

Otro de los fusilados ha sido el vigía de Montjuich, quien manifestó que las escuadrillas seguramente venían a escasa altura del mar, y que, por sus colores, grises-plateados, no pudo descubrirlos por confundirlos con las aguas.

Se dice que ha habido víctimas en uno de los pabellones de oficiales, en el que dormían numerosos pilotos, pero la Generalidad, sin desmentirlo, tampoco ha querido dar noticias exactas.

##### La chorra de Queipo de Llano

SEVILLA.—El general Queipo de Llano dijo anoche cuando comenzó la emisión que el día de ayer había sido pródigo en grandes acontecimientos, favorables a nuestro glorioso Ejército. Manifestó que anoche, después de la toma de Móstoles, los rojos intentaron un contraataque; que dió por resultado la pérdida de cuatro hermosos tanques de fabricación rusa y de una persecución que terminó en el campamento de Carabanchel, en donde fueron aprehendidos otros cuatro tanques más.

Corriendo como locos—dijo el general—tuvieron que apelar a nosotros para entrar en Madrid por un paso estrecho que hay por aquellos lugares.

Mientras esa columna se cubría de gloria, la del centro tomaba Leganés, Getafe y el Cerro de los Angeles. A primera hora de la tarde el enemigo intentó contrarrestar, como siempre; pero seguramente ahora les estará pesando, porque nuestros soldados les han perseguido hasta no sé dónde y como se ha echado la noche encima, no sé si posible conocer el material que ha quedado en nuestro poder, aunque su número es muy considerable.

El efecto que han producido estas victorias se refleja en las emisoras madrileñas que dan gritos de auxilio que los puede oír cualquiera que tenga un aparato. Se puede decir que la columna de Leganés está ya en Madrid.

La que tomó Alcorcón se encuentra en Retamares, a un palmo de Carabanchel.

#### Comunicados oficiales

##### Del cuartel del generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 4 de Noviembre de 1936.

##### EJERCITO DEL NORTE

Sexta División. Sector Sur.—El día de hoy ha sido una jornada brillantísima para las tropas nacionales.

El enemigo había concentrado toda su atención y contingentes en la línea Alcorcón-Leganés-Getafe, con grandes elementos y lo que llamaba poderoso material militar venido de Rusia y que presonaba había de darle la victoria.

Comenzó el encuentro por un ataque de los rojos, en las primeras horas de la madrugada, sobre nuestras posiciones de la crecha, que fué rechazado con gran violencia por nuestras tropas, apoderándose éstas de cuatro carros de combate y numerosos muertos.

Inticé acto seguido el avance de todo nuestro frente, y en brioso y decidido ataque fué ocupándose al enemigo sus trincheras y posiciones, rebasando los objetivos señalados.

Persiguió al enemigo en su huida y obligándole a abandonar numeroso material y varios centenares de muertos, cuyo número no puede precisarse por estar materialmente sembrado el campo de cadáveres.

En esta fase de la operación, otro intento de reacción, que fué deshecho por nuestras tropas, que se apoderaron de otros cuatro potentes carros rusos de combate, con los que se llevaba a cabo la reacción.

Alcorcón-Leganés-Getafe, a las puertas de Madrid, y enlazados con el centro de la capital por tranvía urbano, jalieron la línea alcanzada por nuestras tropas, cuya moral y alto espíritu son excelentes.

Resto de las Divisiones y Ejército del Sur, sin novedades dignas de mención hasta la hora de cerrar este Boletín.

##### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

La aviación cumplió los objetivos que le habían señalado, cooperando brillantemente a los éxitos conseguidos.

Salamanca, 4 de Noviembre de 1936.—De orden de Su Excelencia: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

##### Del Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 4 de Noviembre de 1936.

En la jornada de hoy se ha registrado por las fuerzas de este Ejército, mayor actividad que en días anteriores, habiendo actuado principalmente la Sexta División y por el Norte y el Sur de la Séptima, ocupando en este último Alcorcón, Leganés y Getafe, y en el frente de Somosierra de la División de Soria.

La aviación ha actuado también con mucha más actividad e intensidad que en días anteriores.

En los restantes frentes, sin novedad. La situación continúa en su aspecto francamente favorable.

En la zona de retaguardia la normalidad es completa.

##### El coronel jefe de Estado Mayor, F. MORENO CALDERON, es nombrado gobernador general del Estado español

En virtud de haber sido nombrado vocal del Alto Tribunal de Justicia Militar, organismo recientemente creado, el general de brigada don Francisco Fermoso Blanco, que desempeñaba el cargo de gobernador general del Estado español, ha sido designado para el mismo el general de Estado Mayor don Luis Valdés Cabanilles.

El señor Valdés Cabanilles, que mandaba la columna del sector de la Séptima División, prestigioso jefe, que ha acreditado excepcionales dotes de mando y capacidad, conferenció extensamente en las últimas horas de la tarde con el general Fermoso.

##### Nuestras baterías, después de ocupado Alcorcón, tienen al alcance de sus disparos al centro de Madrid

Ayer, a las once y media de la mañana, se ocupó Alcorcón que se halla a una distancia de 13 kilómetros de la Puerta del Sol y a cinco y medio por delante de Móstoles.

En la carretera de Extremadura desde Alcorcón nuestras baterías tienen al alcance de sus disparos el centro de Madrid.

El cuartel general del generalísimo, excelsísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, ha hecho pública la importante nota siguiente:

"La Prensa y emisoras rojas han lanzado al mundo la noticia de un reciente bombardeo de Madrid por los aviones nacionales, que, recogida por las emisoras extranjeras y hasta por las propias nuestras, relataba un fantástico vuelo de aviones sobre Madrid que no ha existido.

No obstante la proximidad de nuestras líneas avanzadas, que se encuentran a doce kilómetros del corazón de la capital y que conocen los depósitos de bombas y de municiones establecidos por los rojos, al amparo de mujeres y niños, en el Teatro de la Opera, Alcazar, Cine Europa, Metro de Isabel II y otros lugares también conocidos del corazón de la villa,

todavía no se ha llevado a cabo bombardeo alguno aéreo sobre la población.

No quiere esto decir que se renuncie al empleo de esta arma si las necesidades militares la imponen, pero desde luego puede desmentirse que en ningún caso se hayan hecho bombardeos sobre la población civil.

La población de Oviedo, que recibió en un solo día ochocientas bombas, lanzadas por la aviación roja, así como Córdoba, Granada, Zaragoza, Vitoria y otras capitales, que también sufrieron los sistemáticos bombardeos de los rojos sin responder a finalidad militar alguna y con víctimas numerosas en hospitales, mujeres y niños, demuestran el proceder de las hordas rojas y lo injustificado de sus falsos y artificiosos lamentos con que pretenden impresionar al Mundo."

##### Importantísima nota del general Franco

#### En ningún caso se han hecho bombardeos sobre la población civil de Madrid

##### El proceder de las hordas rojas lo demuestra sus bombardeos aéreos sobre hospitales y las numerosas víctimas entre mujeres y niños

El cuartel general del generalísimo, excelsísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, ha hecho pública la importante nota siguiente:

"La Prensa y emisoras rojas han lanzado al mundo la noticia de un reciente bombardeo de Madrid por los aviones nacionales, que, recogida por las emisoras extranjeras y hasta por las propias nuestras, relataba un fantástico vuelo de aviones sobre Madrid que no ha existido.

No obstante la proximidad de nuestras líneas avanzadas, que se encuentran a doce kilómetros del corazón de la capital y que conocen los depósitos de bombas y de municiones establecidos por los rojos, al amparo de mujeres y niños, en el Teatro de la Opera, Alcazar, Cine Europa, Metro de Isabel II y otros lugares también conocidos del corazón de la villa,

todavía no se ha llevado a cabo bombardeo alguno aéreo sobre la población.

No quiere esto decir que se renuncie al empleo de esta arma si las necesidades militares la imponen, pero desde luego puede desmentirse que en ningún caso se hayan hecho bombardeos sobre la población civil.

#### Edición de las ocho de la noche

# Nuestras baterías disparan ya contra la Puerta del Sol

### Las brillantes acciones que precedieron a la ocupación de Mostoles y Alcorcón. La victoria fué una de las más completas y el combate uno de los más reñidos

(Noticias recibidas del Gabinete de Prensa de Avila a las doce horas del día de hoy).

En este momento acaba de quedar limpio de enemigo este frente. A primera hora de la mañana las fuerzas de la columna Yagüe, mandada por los comandantes Castañón y Asensio, salieron de su base para ocupar Mostoles y Alcorcón. Estos pueblos ofrecieron poca resistencia, pero en cambio, antes de llegar a Alcorcón en nuestro avance, tuvo que batir numeroso enemigo que estaba en trincheras, admirablemente fortificadas, incluso con cobertura de cemento. Los rojos pusieron en juego varios tanques y tres baterías, que no tardaron en ser descubiertas y sometidas al silencio por las nuestras. También actuó la aviación enemiga, librándose combates aéreos entre los aparatos rojos y nuestros cazas, viéndose caer dos de "enemigo", totalmente incendiados. Sobre las once de la mañana, Alcorcón quedó en nuestro poder, como lo había sido ya Mostoles y el enemigo a quien se castigó duramente, no volvió a dar señales de vida, a excepción de algunas incursiones de la aviación roja, igualmente contrarrestada por nuestros aparatos de caza.

La lucha con carros de asalto fué un gran triunfo para nuestras fuerzas; la columna Asensio apesadumó a los rojos, que se llevaban cuatro más a remolque, por haber sido inutilizados por nuestro fuego.

Anoche, los rojos, lanzaron sobre Torrejón, en las columnas del sur del cerco de Madrid, varios carros de asalto, que nuestras vanguardias dejaron pasar hasta el mismo pueblo y allí los destruyeron. En Villaviciosa de Odón se libró a primera hora de la mañana de hoy una verdadera batalla. Al salir nuestras fuerzas de dicho pueblo se encontraron con un inesperado ataque enemigo formado más de 7.000 hombres, con 15 carros de combate y durante más de tres horas hubo un intensísimo fuego, y a pesar del desesperado esfuerzo que los rojos hicieron, fueron totalmente deshechos; el heroísmo de nuestros soldados fué admirabil-

ble; en este combate intervinieron 15 carros de asalto y de ellos se inutilizaron cuatro y otros tres quedaron en nuestro poder. Todos ellos son rusos y estaban tripulados por rusos. El duelo artilero fué intensísimo, demostrándose enorme superioridad de nuestros tiros. La durísima batalla fué dirigida personalmente por el coronel Yagüe, mientras que en este mismo sector se tomaba Mostoles y Alcorcón, dicho prestigioso jefe calificó la acción de hoy como una de las más reñidas y la victoria lograda como una de las más completas, por el desesperado esfuerzo del enemigo y la enorme cantidad de bajas que se le ha producido, así como el aniquilamiento de su escuadra de carros de asalto, que ha sido formidable.

Desde las trincheras de Alcorcón hemos visto Madrid, sin necesidad de gemelos. En Leganés había grandes columnas de humo, así como en el campamento, suponiéndose que los rojos habían prendido fuego a los depósitos de gasolina allí instalados; ismos recogido en trincheras enemigas periódicos de Madrid, fechados el día 3 del actual, y entre ellos al A. B. C., que en su artículo de fondo dice lo siguiente: "Durante los últimos días el cerco se ha estrechado sobre Madrid; el Ejército ha prestado cada vez más esfuerzos para mantener nuestras líneas combativas y ha conseguido adueñarse de sectores de resistencia que nos eran absolutamente necesarios para la defensa de Madrid. El Ejército invasor tiene una férrea disciplina, contrastada por largas experiencias; mientras que las tropas defensoras de la república carecen del temple necesario para obedecer, ya que se han forjado a través de toda clase de ensayos e improvisaciones".

## Ayuntamiento Constitucional de Tobes y Rahedo

El día 15 del corriente y en su defecto el día 22, a las once horas, y con arreglo al pliego de condiciones, tendrá lugar la subasta de la taberna.—El alcalde, Julián Conde.

## Semblanza del generalísimo Franco

LISBOA. (Del enviado especial de Havas, Juan d'Hospital). El general Franco cumplirá cuarenta y cuatro años en Diciembre próximo. Físicamente es de estatura regular, grueso, siempre sonriente, demuestra vivacidad. Debe precisarse que no acusa características particulares en su rostro; podría pasar por americano, inglés o alemán. Casado, tiene una hija de diez años que se llama Carmen, como su madre. Franco hace vida de familia, sin ninguna ambición mundana y sin fastuosidad.

En Salamanca, en el Cuartel General, donde asume su papel de generalísimo y jefe de Estado, vive al lado de su esposa y su hija, mas consagra todo el tiempo que puede a los negocios públicos y militares.

A las ocho de la mañana está ya trabajando y no deja sus quehaceres hasta las dos o las tres de la tarde. Después de un frugal almuerzo, que apenas le dura media hora, vuelve a trabajar hasta las diez de la noche, hora que come más copiosamente que a mediodía. Vuelve a trabajar nuevamente hasta pasada la media noche. No distrae un minuto. No fuma ni bebe. Sus distracciones, aparte de lo que le gusta estar en su casa con su familia, son la caza, el golf y la equitación.

Franco ha leído mucho y ha viajado bastante. Habla perfectamente el francés y sigue atentamente su actualidad literaria y social. Gusta de conversar en los intervalos y rie de buena gana. Habla de todo, emite opiniones de cualquier asunto, con observaciones de tan elevado espíritu que causa asombro a sus interlocutores.

Es admirable este hombre que a pesar de la esfera en que se encuentra colocado no evita jamás el plano humano y de franqueza en todas las circunstancias. La mayor ambición de este jefe de Estado, cuyas eminentes cualidades nadie ignora, es conseguir la pacificación de España y resolver con justicia los problemas que juzga primordiales del país.

Dentro de muy poco tiempo, acaso dentro de muy pocos días, se dará a conocer la verdadera personalidad de este gran caudillo español.

## Emblemas patrióticos

EN ESMALTES FINOS  
JOYERIA VILLANUEVA

## Finca en Castilla

Término de Valladolid, de 400 hectáreas. Toda producción, pastos, arbolado y riego. Buenos edificios. Se vende por tasamentaria. Tratado directo: don Alfredo González, Santiago 2, Valladolid. Teléfono, 2500.

## SASTRERIA MIRANDA

Presenta un extenso surtido en trajes y abrigos de señora y caballero

### Sección especial de uniformes militares con extenso surtido en géneros kaki

Duque de la Victoria, 23 VALLADOLID

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 30 de Octubre de 1906

Encontrándose esta tarde en la estación del ferrocarril el obrero Ramón Alzaga, de 40 años, cargando una piedra de molino en un carro, fué cogido por aquella, resultando con la fractura del muslo derecho.

A las siete de la tarde de anteaer, fué arrollado por un carro en la carretera de Villamiel a Arcos, el vecino de Sarracín, Julián Palacios, quedando muerto en el acto.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 31 de Octubre de 1906

El importante pleito que se vió en esta Audiencia hace un año entre el señor Olave defendido por Barrio y Mier y los señores Echevarría y Larriaga, patrocinados por Salmerón, ha sido fallado por el Tribunal Supremo, confirmando la sentencia de esta Sala de lo Civil, que favorecía a los últimos, declarando no haber lugar al recurso interpuesto por Olave, al que además se le condena en costas.

A los tres años de edad ha subido al cielo el niño Valentín Palacios Saiz, hijo de don Ignacio y doña Petra.

Noticias de Sevilla, participan que esta mañana han sido ejecutados Muñoz López y Aldije, autores de los horribles crímenes del Huerto del Francés.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 1 de Noviembre de 1906

Ha fallecido en esta capital, don Cipriano Revilla Zúñiga, abastecedor de la Pescadería.

También ha dejado de existir a los 23 años de edad, la señorita Adela López Revilla, hija de don Luciano, médico de la Casa de Socorro.

Esta mañana ha fallecido en Madrid el conde de Ceste.

Contaba 96 años de edad y dejaba vacante una capitana general, la presidencia de la Real Academia Española, el Toisón de Oro y una senaduría.

Dicen de Sevilla, que un agente de orden público, cónyuge del gobernador civil, se cayó anteayer hiriese.

Entonces se opusieron terminantemente a que le curaran, pero empujó y reconvencido hoy, se vió que el guardia en cuestión era una mujer.

Esta vez desempeñando las funciones de guardia y cocinero desde hace largo tiempo y cuenta 60 años de edad.

Este raro suceso es objeto de todas las conversaciones.

EN EL PALACIO ARZOBISPAL

## Boda distinguida

Ayer por la mañana, a las nueve, se verificó en la capilla del Palacio Arzobispal el acto de unirse en el indisoluble lazo del matrimonio la bellísima y distinguida señorita María Josefa Villacampa y Allende, hija de don Constantino José, distinguido amigo nuestro, y del capitán del regimiento Infantería San Marcial número 22, de guarnición en esta plaza, don Antonio Aguilar de Mera.

La desposada lucía un precioso vestido de cañi y unas hermosas perlas regalo de su distinguida madre y el contrayente, que había llegado a Burgos con permiso de unos días desde el frente de Vitoria, en el que heroicamente actuó al mando de sus tropas, vestía de uniforme.

En la ceremonia actuó, oficiando asimismo en la misa de velaciones, nuestro Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Castro, asistido por su secretario particular el canónigo de esta S. T. M. don Antonio Alonso.

Fueron los padrinos la distinguida madre de la novia doña María Allende, de Villacampa y el hermano del novio y también capitán de nuestro Ejército don Luis Aguilar de Mera.

Concluida la ceremonia religiosa, a la que asistieron el coronel del regimiento de Infantería, una representación de oficiales y otras distinguidas personalidades, se suscribió el acta, en la que firmaron como testigos, por parte de la novia el conde de Valluelano, don Eduardo Camino, jefe territorial de F. E. de Santander y don Tomás Ibarra y por la del novio, el ilustre general inspector del Ejército don Miguel Cabanellas y sus ayudantes el comandante de Estado Mayor señor Cobello y el capitán de Caballería marqués de Pozo Blanco.

En una de las dependencias del mismo Palacio Arzobispal a los concurrentes al acto, que se celebró en la intimidad, por reciente luto de los desposados y debido a las actuales circunstancias, se les obsequió con un "lunch".

Después los nuevos señores de Aguilar de Mera, salieron en viaje de novios para visitar algunas poblaciones, tantas como le permita el exiguo permiso de que el contrayente goza.

A las numerosas felicitaciones que han recibido los nuevos señores de Aguilar de Mera, unimos nuestros votos por que un sin fin de venturas les acompañe en su nuevo estado.

DUPLICACION PROVINCIAL

## Comisión Gestora

Sesión del día 4

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, Arjilla, Bravo, Fuente, Domingo, y Rodríguez, adoptándose las siguientes acuerdos:

Se da cuenta de un B. L. M. del presidente de la Junta Central Pro-Movimiento al general Franco, remitiendo las instrucciones a que ha de sujetarse la recaudación de donativos con destino al movimiento que ha de erigirse en el Ferrol, su ciudad natal, acordándose ver con entusiasmo y cariño la idea con la que está completamente identificada, adherirse y dirigirse a las autoridades para que propongan el nombramiento de un vocal, que ha de formar parte de la Comisión que ha de constituirse, al objeto de que comience a funcionar.

Hacer presente a la Cámara de Comercio de Logroño, que en momento oportuno se estudiará la idea que pretende, relacionada con la economía del país, para el porvenir de la Rioja.

Desestimar la instancia de don Luis Manero, director de la Academia de Dibujo, pidiendo mejora en sus haberes.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos en el Hospital Provincial.

Publicar en el Boletín Oficial el Balance de Comprobación y saldos en Caja habido en 31 de Octubre de 1936.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación el fallecimiento del funcionario don Ángel Arconada y que se comunique a la familia.

El señor presidente manifestó que había asistido a la inauguración de la Tienda-Asilo, cuya obra es altamente simpática y benéfica, y que como se dijo que el importe de las dietas de los diputados habían de destinarse a obras patrióticas y benéficas, proponía que las correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre se ingresen en la suscripción nacional y las de Octubre, se destinen a la Tienda-Asilo, quedando así acordado.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de Santa Olalla a la carretera de Espinosa de los Monteros al puesto de Bustavarnales.

Publicar el anuncio de sacar a subasta la contratación de carbones con destino a las necesidades de la Casa de Caridad y Hospital Provincial, durante el año 1936.

Hacer entrega a Julia Marcos, de Burgos, de su hija Carmen, asilada en la Casa de Caridad.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, importante 368.000 pesetas.

Nombrar recaudador del impuesto de cédulas en la capital, al oficial don José María Velasco, y agente cobrador a domicilio, a don Manuel Bartolomé.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas por servicios provinciales.

Abrir el período voluntario para la recaudación del impuesto de cédulas personales, en varios pueblos de la provincia, durante el plazo de dos meses, que comenzará a regir en 10 del actual.

## Una feliz iniciativa del gobernador general

### Pan para la población civil madrileña

La idea ha encontrado la cariñosa acogida que merece

El gobernador general del Estado español, general Fermoso, dirigió ayer al gobernador civil de Burgos, señor Almagro, el siguiente telegrama:

"Como este Gobierno general del Estado Español conoce el altruismo y el interés con que esa provincia ha atendido a las fuerzas que luchan por la formación de una nueva España en el momento presente, le ruego que en mi nombre advierta a la patronal y entidades que han realizado labor tan extraordinaria, que, dando una prueba más de su generosidad sin cuento, al día siguiente de tomado Madrid envíen para alimentación de la población civil dos o más camiones cargados de pan, en piezas de kilo, para proceder a su reparto con toda urgencia. Si los sentimientos altruistas de ese vecindario dieran margen para que el citado envío se hiciera durante tres días, sería muchísimo más que agradecer, por considerar que este plazo sería suficiente para que la población esté abastecida de harina y en condiciones de estar surtida de pan con normalidad.—Francisco Fermoso".

Inmediatamente de recibir el anterior telegrama, el señor gobernador civil de esta provincia se ha puesto al habla con las entidades a que el mismo se refiere, habiendo encontrado la idea excelente acogida entre aquellas entidades, cuyos representantes han dado todo género de facilidades para que la iniciativa del señor gobernador general se lleve a feliz término.

La primera autoridad civil de la provincia espera de ésta que, dando una vez más prueba de su acendrado patriotismo, amor a la causa nacional y fervor por el movimiento salvador de España, que nuestro glorioso Ejército y milicias están llevando a cabo, ponga muy alto el nombre de Castilla, bien representada por esta ciudad de Burgos en cuantas ocasiones ha sido necesario hacerlo.

Por nuestra parte, hemos de elogiar como se merece la simpática iniciativa del general Fermoso, que tiende a prevenir los momentos que sigan a la ocupación de Madrid.

Consignado ya que las entidades y patronal a que se refiere el circular del gobernador general del Estado han accedido con todo cariño la idea, como no podía menos de suceder, merece destacarse la importancia de esta medida.

Para su realización, pensando como cristianos y como españoles, con amor y unidad de sentimientos, todo han de ser facilitadas y Burgos ha de hacer honor a la confianza que su gobernador en él tiene depositada.

Se precisa el servicio que el tiempo que sea necesario, nuestra ciudad y provincia entera acudirán con su colaboración entusiasta a esta labor eminentemente patriótica y demostrativa del cariño y de los altos ideales que matizan la Cruzada de reconquista que se está llevando a cabo victoriosamente.

De ello pueden tener seguridad absoluta nuestras autoridades, puesto que nuestra calidad de castellanos, que es decir dos veces españoles, nos obliga a ello y a mucho más.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 5 (antigua Casa de Correos)

BURGOS

Caja fundado en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores. GIROS.—FAGOS DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros

Depósito de valores

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1417

Méico Angel de Garaizabal

Electroterapia — Fístoterapia — Rayos X

Sobre Madrid se han derribado hoy siete aviones rojos

Seis tanques cogidos al enemigo

Noticias recibidas de Avila a las 13,30 horas del día 5 de Noviembre de 1936:

En el día de ayer, las fuerzas de la séptima División al mando del general Mola, cogieron al enemigo seis tanques; dos de ellos cerca de Torrejón de Velasco, dos delante de Villaviciosa y los dos últimos en Alcorcón.

En un combate aéreo sostenido en la mañana de hoy, por nuestra aviación con el enemigo sobre Madrid, han sido derribados seis aviones de caza de los rojos y un Potez de bombardeo que cayeron sobre las casas de la ciudad.

## La Cámara de Comercio francesa de San Sebastián contra su Gobierno

### UNA GRAVE ACUSACION

El presidente de la Cámara Francesa de San Sebastián, Mr. Lohit, ha dirigido al presidente del Consejo de aquella nación Mr. Blum, la siguiente carta:

Mr. León Blum, presidente del Consejo Ministros. París.—Señor presidente: Estimo de mi deber atraer muy particularmente su atención sobre la manera cómo como su ministro de Comunicaciones comprende de la no intervención en España.

Dos hechos:

Hace quince días, el vapor del Frente Popular "Galerna", procedente de Bayona, era capturado por los nacionales españoles cuando se dirigía a Bilbao. Llevaba 150 sacos de correspondencia, una parte de la cual estaba destinada a las numerosas regiones ocupadas por los nacionales. Varias cartas iban destinadas a general Franco!

Los servicios de Comunicaciones no podían, sin embargo, ignorar que Bilbao estaba ocupado por el Frente Popular y que, por consiguiente, esas cartas dirigidas a Burgos, Valladolid, Salamanca o cualquier otra región liberada, no podían llegar a su destino más que por una feliz casualidad!

¿No hay en esto, señor presidente, una intervención intencionada?

Además de la parcialidad culpable de Comunicaciones, me ha sido ocasionado un serio perjuicio, del que reclamaré ante los tribunales. Dos cartas para San Sebastián, depositadas por mí mismo en el correo de Bayona el 18 de Septiembre último, han sido, según confesión del empleado de Correos de esta ciudad y según órdenes recibidas, dirigidas a Barcelona y de allí a Madrid. Estas cartas no han llegado todavía, y claro está que se ha hecho todo lo posible para que no lleguen jamás a su destino.

También en esto, señor presidente, ha habido "intervención intencionada". ¿Sabe usted cuál ha sido en ciertos casos el resultado desastroso de la violación intencionada de la correspondencia por nuestro ministro de Comunicaciones? Nada menos que llevar a gentes honradas ante el piquete de ejecución. No exagero nada. El hecho es, desgraciadamente, exacto. Nuestro Gobierno tiene sobre su conciencia haber hecho fusilar a honrados españoles.

Llamo también su atención, señor presidente, sobre el daño considerable que ocasiona a los intereses franceses la suspensión de las relaciones ferroviarias, postales y telegráficas con una gran parte de España. La exportación francesa a este país, muerta desde hace varios meses, encontrará dificultades considerables para revivir mañana, si el Gobierno francés no hace cesar urgentemente semejante estado de cosas.

Ya he señalado esta situación al señor consul de Francia en San Sebastián, en una carta de fecha 15 de Octubre último. He comprobado que nada se ha hecho.

Es deplorable que sea el Gobierno francés el único que continúa, con el de Moscú, sosteniendo al Gobierno fantasma de Madrid-Barcelona.

En la esperanza de que tenga usted a bien dar a su política hacia España una orientación más favorable a los intereses franceses, reciba usted, señor presidente, la seguridad de mi distinguida consideración.

Firmado: Edouard Lohit. Industrial en San Sebastián. Consejero del Comercio exterior de Francia. Presidente de la Cámara de Comercio Francesa de San Sebastián.

En el Teatro Principal

## Un acto simpático pro Cruzada contra el frío

Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, como estaba anunciado, se celebró en el Teatro Principal, el acto homenaje al Ejército y Milicias nacionales, a beneficio de la Cruzada contra el frío, acto que fué organizado y dirigido por el joven maestro Angel Juan Quesada.

Con el teatro completamente lleno de un público que acudió presuroso a contribuir a la magnífica obra que se persigue con la Cruzada contra el frío da comienzo el acto, en el que toman parte las bandas del regimiento de Infantería y de los Legionarios de España, dando escucha de honor al escenario las milicias patrióticas, con sus banderas.

Se inicia la primera parte, con la interpretación, por un coro de niñas, organizado por la Asociación "Amigos de la Escuela", de varias obras de música variada, algunas de ellas de difícil ejecución, que las niñas admirablemente dirigidas, ejecutaron fíclmente, siendo muy aplaudidas.

La segunda parte del acto consistió en un magnífico concierto de música española, por piano solo, a cargo del director de los coros, el maestro Angel J. Quesada, admirablemente seleccionado, pues en él se vieron los autores más destacados de la música española como Falla, Albéniz, Granados etc., y por último, una obra de música castellana, titulada, Impresiones (semananzas de mujer), cuadro I, de A. J. Quesada, y una jota de concierto "Navarra y Aragón", de J. N. Quesada, que fueron largamente aplaudidas.

La tercera parte del acto comenzó con unas palabras de don Julio González Soto. Empezó diciendo que desde el día 19 de Julio estamos luchando

contra todos los enemigos de España, que, como decía Ramiro de Maeztu, son como hiedra enraizada en la encina española, hiedra de la masonería, hiedra del marxismo, etc. Pero no son estos sólo los enemigos contra quienes tenemos que luchar, sino que además tenemos otro enemigo, muy peligroso que es el frío; el frío material que sufren aquellos que luchan por España, y el frío moral en los hijos a quienes les falta el calor de sus padres por ser enemigos de España, hijos que no tienen culpa de las faltas de los padres.

Pues bien, a los que sufren estos fríos, es a los que tenemos que prestar el calor de nuestros corazones, y son estos niños los que se dirigen a nosotros para pedirnos un poco de calor.

Continúa diciendo que colaboremos con el Gobierno, pues este quiere que todos los españoles, en yugo de unión, estemos dispuestos a laborar por Dios y por la Patria.

Esto es lo que nos van a pedir los niños a través de sus himnos.

El señor González Soto, que acaba vitorioso a España, fué aplaudido con calor.

A continuación un coro mixto interpretó los diversos himnos patrióticos, que fueron escuchados por el público puesto en pie y saludando a la romana.

El primero fué el titulado "Por la Patria", compuesto por el veterano maestro J. N. Quesada, himno que fué largamente ovacionado.

El acto resultó de una gran sencillez y belleza, por lo cual el público salió gratamente impresionado, terminando con el "Himno a Burgos".

Nuestra felicitación al joven maestro Angel Juan Quesada, que de modo tan completo realizó la obra más hermosa de enseñar la ese grupo tan numeroso de niños a interpretar, como lo hicieron, obras de esa talla.

Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

## PROFESIONALES

F. Urraco

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono 1559

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranche

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON 2 v 4

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

C. Aranguena García-Inés

Méico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y FIEB

Libertad, 5. Teléfono 1384

Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

S. BRAVO OLALLA

Méico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos, sábados y domingos

PROGRESO, número 1. — Teléfono 2159

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 57, 1.º. TELEFONO 1399

Consulta particular, de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL

DENTISTA (méico)

Plaza del Duque de la Victoria, 18

(Antes plazuela del Arzobispado)

## Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 56.127

# Noticias locales

Esta madrugada, a las cinco y media, al acudir a efectuar el relevo en la caseta del paso a nivel de La Boinbilla, la mujer que presta allí servicio durante el día, se encontró con que al pie de la vía se encontraba tendido y muerto el casero de noche, Melitón Osma Barredo, de 64 años.

Inmediatamente participó lo que ocurría a las autoridades, personándose en el mencionado lugar el Juzgado de instrucción durante el día, se encontró con que al pie de la vía se encontraba tendido y muerto el casero de noche, Melitón Osma Barredo, de 64 años.

Practicadas las diligencias de rigor, el juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. Parece ser que Melitón falleció de muerte natural.

TINTES negros para ropa, se han recibido en gran cantidad, a precios corrientes en la

## Droguería Evelio

San Lorenzo, 42.

### CAMISAS CABALLERO

Mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA. — Sombrerería, 1 y 6

El alférez don Juan Fernández Nicolás, se servirá presentarse con la mayor urgencia, en el primer Negociado de Estado Mayor de la sexta División Orgánica, para enterarle de un asunto que le interesa.

## "SAN ROQUE"

### JEREZ

### QUINADO

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante en Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 633.

Donativos: Señora viuda de don Nicolás Murga en memoria de su difunto esposo (que en paz descanse), 100 kilos de alubia blanca de riñón.

### CONAC

## "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta

MI TIENDA. — Sombrerería, 1 y 6

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido: EDICIONES SATURNINO CALLEJA. Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERÍA LAIN-CALVO

Calle de Lain-Calvo, número 29

## Cruzada contra el frío

### OFICINA CENTRAL

### Pesetas

Recaudado en el día de hoy 1.195,65

Id. en días anteriores 96.520,90

Total 97.716,55

Burgos 4 de Noviembre de 1936.

### CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

# En Burgos

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVION "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONINO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO.

	Pesetas
Suma anterior	475.732,10
Don Fidel Alonso y doña Josefina Maté, de Citores	4
Ayuntamiento y vecinos del Valle de Tobalina, entrega hecha por el señor alcalde	2.386
Ayuntamiento y vecinos de Villalván de Treviño	260
Fuente de San Andrés del Desmonte	95
Maestro nacional de Cubillejo de Lara	5
Total y sigue	478.472,10

CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

	Pesetas
Don Florentin Palacios Heras	15
Doña Gila Pérez, de Villalvilla	25

## Sección Agronómica de Burgos

### CIRCULAR

Por la presente circular se interesa a todos los almacenistas compradores de trigo que no han dado cumplimiento a lo prevenido en la Orden número 181 del 26 de Septiembre último, aclaratoria del Decreto número 58 de la Junta de Defensa Nacional, para que antes del día diez del corriente remitan a esta Sección Agronómica relación totalizada y ajustada a los datos que en la regla cuarta de dicha orden se indican, advirtiéndole que todo aquel que no dé exacto cumplimiento a este servicio en el plazo que se señala, se le impondrá la sanción correspondiente, deteniendo tener en cuenta que mensualmente, se encuentran en la obligación de enviar mencionada relación del movimiento de las compras y ventas de trigo que realicen.

Burgos 5 de Noviembre de 1936.—El ingeniero jefe accidental, Manuel Pardo.

### NUEVA

## Carnecería-Salchichería "LA PALOMA" (Lechugo)

Paloma, 9 - Teléfono 2372

Salchichas riquísimas Buena carne para toda clase de comidas

## SUBASTA

Se arrienda la casa-taberna de Arcos de la Liana, a arca cerrada, bajo el pliego de condiciones que obra en la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

La subasta se celebrará el domingo día 8, a las once de la mañana, bajo la presidencia del señor alcalde o de la persona que él designe, y caso de no haber postor, el domingo siguiente día 15.

## Gran surtido en

Gabardinas Cazadoras y Jerseys Caballero y niño ALMACENES CAMPO Mercado, 2

# Ante la inminente ocupación de Madrid

## PREPARANDO LA ENTRADA EN LA CAPITAL DE ESPAÑA

TALAVERA DE LA REINA.— Desde Avila salen continuamente estos días caravanas de camiones y automóviles ocupados por personas autorizadas por el Mando, que se trasladan a los pueblos próximos a Madrid ocupados últimamente por las tropas nacionales. También llegan a esos pueblos equipos de electricistas, ingenieros, policías, guardia civil para en cuanto se tome Madrid, hacerse cargo de los servicios y asegurar su normal funcionamiento. Es deseo firme del Alto Mando que la normalidad se restablezca rápidamente en la capital española, y es por eso que en estos días ultima todos los preparativos para la gran jornada y estudia hasta los menores detalles.

Todo esto es prueba evidente de la muy próxima ocupación de Madrid, hecho que será indudablemente el comienzo del final de la tragedia marxista en España, donde ya jamás habrá de germinar la semilla de las ideas disolventes y bárbaras que por todo el mundo están sembrando los juicios de Moscú y sus agentes mercenarios.

### LARGO CABALLERO, ABATIDO

JACA.— Largo Caballero, que antes animaba a las milicias y decía que había que ir al frente a dar hasta la última gota de su sangre, está en la actualidad muy abatido. Ya no se asoma a los balcones para recibir los aplausos de la multitud. Se rumorea que está detenido por los mismos rojos.

### UN PASEO HASTA CARABANHEL

JACA.— Comunican de Avila que fuerzas de Caballería que operan en las proximidades de Madrid, han llegado hasta el barrio de Carabanchel sin encontrar enemigo. Una vez inspeccionado el terreno volvieron a sus antiguas posiciones en espera de oportunas órdenes.

### PREPARANDO LA HUIDA

LISBOA.— El Estado Mayor del gobierno rojo de Madrid, ha dado una orden transmitida por radio obligando a den transmitida por radio, obligando a nazicones y demás centros que tengan camiones en circulación, los pongan inmediatamente a disposición del Gobierno, concentrándolos en el paseo de las Delicias.

Quien no lo haga será considerado como faccioso y juzgado como tal.

La orden era para su inmediato cumplimiento, por lo que se cree que esa medida estaba tomada para poner a salvo a los milicianos y de paso trasladarlos a otros frentes, ante el gravísimo peligro de que caigan en manos de nuestras fuerzas.

### YA SE DIVISA LA GRAN VIA

TALAVERA DE LA REINA.— Tan próximas a Madrid están las fuerzas nacionales, después de los éxitos logrados desde el domingo último, que desde las posiciones avanzadas se divisa perfectamente la Gran Vía de la capital. Los grandes edificios y monumentos arquitectónicos se distinguen a simple vista.

En los barrios extremos de Madrid se ven en tejados y balcones de muchas casas, colgaduras que parecen banderas blancas. Si en efecto, fueran banderas blancas, ello significaría que Madrid ha sido abandonado por el Gobierno marxista y por su flamante ejército de milicianos.

Ayer, cuatro tanques nacionales, cumpliendo instrucciones del Mando llegaron hasta la mitad del Puente de Toledo, sin que en ningún momento fueran hostilizados. Cumplida la misión que les fue encomendada, los cuatro tanques regresaron a su base, donde permanecerán hasta el momento en que el Alto Mando, ordene la entrada definitiva en la capital de España, orden que ya no se hará esperar muchas horas.

ANTE LA OCUPACION DE MADRID, AZANA SE APOSENTA EN EL PARLAMENTO CATALAN

TENERIFE.— Mientras desde Madrid los obreros pertenecientes a los partidos

comunista y sindicalista se han dirigido a Azaña, ordenándole que regrese a Madrid, éste parece que no se muestra propicio a ello, sin duda para evitar morir a manos de los que él engaña.

Por de pronto, se ha instalado ya de una manera segura en el Parlamento catalán, en cuyo palacio se aloja con todo su séquito, ocupando lugares inmediatos a los gabinetes del presidente rojo la escuadra presidencial.

### MAS DE 1.600 RUSOS LUCHAN CONTRA LOS NACIONALES

TALAVERA DE LA REINA.— En el sector de Madrid, donde de modo tan victorioso opera el glorioso Ejército nacional, éste en sus continuos triunfos va derrotando sistemática y estrepitosamente a las columnas marxistas.

Sábese que junto a los rojos madrileños y asturianos que forman los contingentes enemigos, operan en ese sector más de 1.600 rusos, a quienes el Gobierno de Moscú ha ordenado defender "al proletariado".

### UNA OPERACION IMPORTANTISIMA DE LAS COLUMNAS DEL GENERAL MOLA

BERLIN.— Un radiograma que se ha recibido de las cercanías de la capital de España, dice que las columnas que manda el general Mola, han realizado una operación de importancia extraordinaria en el día de ayer, en el sector de Guadarrama, donde algunas concentraciones de rojos quedaron completamente destruidas por la artillería y la aviación, que están a los órdenes directos del mencionado general.

Esta derrota de los marxistas tendrá efectos eficaces en la acción directa contra Madrid.

### MAS DE 23.000 FUSILADOS EN MADRID

BERLIN.— Un extranjero que llegó ayer de Madrid describe la situación actual en la capital roja.

Dijo que las casas de los aristócratas son allanadas noche por noche por los milicianos comunistas.

Todas las mujeres entre 18 y 45 años son ocupadas en trabajos de palas. Mujeres y niñas están abandonadas a la fuerza brutal de los comunistas y anarquistas. Los milicianos tienen derecho a hacer penetrar en sus cuarteles a todas las mujeres que pasan por las calles de noche. En Madrid tienen prisioneros unos 150.000 rehenes.

Los fusilamientos continúan sin cesar. Otro embajador de una gran potencia informa que se ha contado alrededor de 23.000 fusilados en Madrid hasta el 29 de Octubre.

Refiriéndose al apoyo de los comunistas españoles por extranjeros, el diplomático dice que vio con sus propios ojos la llegada de 40 aviadores franceses al mando de un celerbre as de la guerra mundial.

Estaban presentes ocho aviadores so-

## Espinosa del Camino

El día 8 de Noviembre, a las 11 horas, y con arreglo al pliego de condiciones, tendrá lugar la subasta de la taberna.—El alcalde, Demetrio Corral.

## SOBRON

La mejor agua de mesa

Venta en Farmacias, Droguerías y Hoteles.

Representante: LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10, 1.º. Teléfono 2152

### COMEDOR

### GABINETE

### DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

## GREDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

CALLE DE LAIN-CALVO, NUMERO 29

# Anuncios económicos

## ARRIENDOS

SE ARRIENDA local para industria, a tratar, en el tercero. San Lorenzo 13.

SE ARRIENDA un piso en San Pedro Cardena, 43. Razón, Avellanos, 3, primero derecha.

## COLOCACIONES

SOLICITA representaciones para Guipúzcoa Antonio Calle Larre, agente comercial colegiado, San Sebastián, Prím, 59. Teléfono, 13.102. Casa de toda garantía.

NECESITO muchacho, aprendiz de carnicería. J. Villanueva, Santander, 2.

## ENSEÑANZAS

MODISTA. Se dan lecciones de corte y confección. Se admiten internas. Fernán González, 23, tercero, derecha.

## HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, habitaciones soleadas, cuarto de baño. Informes en esta Administración.

## NODRIZAS

AMA de cría, se ofrece para casa de los padres. Martina Palacios, Lerma.

## VENTAS

VENDESE, arriendo panadería Cardenadio, amplias habitaciones, grandes locales cualquier industria, agua corriente, horno, cocina; situada carretera cinco kilómetros Burgos, Informará, Cesáreo Moliner, Salas, 12, Burgos.

VENDO partida ladrillo macizo. Para tratar, con Manuel Hernández, en Valdorros.

VENDO cubas nuevas, seminuevas. Se hacen toda clase de reparaciones. El "Cubero", Alhóndiga Municipal, Burgos.

VENDENSE macho y toda clase de aperos de labranza, para bueyes y mulas. Angel Puente, Vega, 37.

## VARIOS

CARBONEROS: Se desea carbonear un monte de encina. Tratar, con Mauricio Arnáiz. Busto de Bureba.

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Pildoras Foredal. Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

COPIAS rápidas a máquina por procedimientos varios. Trabajos y clases a domicilio. Bachillerato. Comercio. La más antigua. ACADEMIA BARBOSA, General Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

viéticos, que llevaban sus uniformes rusos.

### YA SE VAN

MADRID.— Las familias de Pedro Rico y Ossorio y Gallardo, han salido ya para el extranjero.

### HIA COMENZADO LA EVACUACION DE MADRID

LONDRES.— Comunican de la capital de España que, ante el empuje de las tropas nacionales, los dirigentes comunistas han tenido que ordenar la evacuación de Madrid.

Desde ayer se ve salir para Levante una cantidad grandísima de gente que huye ante la próxima entrada de las fuerzas del general Franco.

La huida se hace a la desbandada, y el pánico entre los rojos es tan grande que ya no responden a ninguna consignas ni obedecen las indicaciones de los elementos que hasta ahora han tenido como jefes.

Entre estos mismos la alarma es irrefrenable y no ocultan ya la gravedad de la situación.

### actuará en Burgos el cuadro artístico de "Vesa"?

Nos hemos enterado por conducto fidedigno que el alcalde de Vitoria, don Rafael Santocalla, ha ofrecido a nuestro Ayuntamiento el cuadro artístico de la Sociedad "VESA" de aquella localidad, que tiene el propósito de iniciar en Burgos la "actuación" que va a realizar por varias provincias del territorio sometido, con objeto de recaudar fondos para las suscripciones patrióticas.

Nos alegraríamos de que la noticia se confirmase, ya que el elenco de "VESA" goza de sólido prestigio y no dudamos que en Burgos obtendría nuestro público la misma buena acogida que le han dispensado en las otras localidades donde en otras ocasiones ha actuado.

Ultimamente, estrenó en Vitoria triunfando rotundamente, la comedia "Madre Alegría", de Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda. Al parecer, ésta es la obra que se representará aquí en caso de que nuestro Ayuntamiento aceptara la proposición que se le ha hecho.

### "La Unión y El Fenix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector de Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha Teléfono, número 1570

No carezca, señora, de útiles caseros de loza y cristal. Visite establecimientos VILLAVERDE SAN PABLO, 5

# Un rotundo ¡mentís! a la presunta superioridad de la producción extranjera significa

# "LAXIBERO"

Especialidad farmacéutica española, de insuperable eficacia en el estreñimiento y sus derivaciones patológicas, tales como dolores de cabeza, digestiones tardías, congestiones, hemorroides, dermatosis, hipocondría, etc., etc.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de "LAXIBERO", que se tragan con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, tras las comidas principales, son suficientes para que el intestino funcione a diario, con toda normalidad.

Y ello sin que jamás el organismo se acostumbre, porque la acción de "LAXIBERO" no es de índole química, sino física.

De composición exclusivamente vegetal: Mucilago puro de (Chondrus Crispus) volumen las heces fecales hasta tal ex-peso de agua, y polvo de frangula (Rhamnus frángula), laxante de tal suavidad que las emenias médicas le utilizan en las embarazadas, madres que crían y operados de vientre, "LAXIBERO" hidrata, ablanda, esponja y aumenta de volumen las heces fecales hasta tal extremo, que obliga al intestino a expulsarlas fisiológicamente, esto, es, naturalmente.

"LAXIBERO" representa, pues, en la terapéutica del estreñimiento, un adelanto de muchos años, lo que constituye un legítimo motivo de orgullo para la ciencia farmacéutica nacional.

"LAXIBERO" se expende al precio de pesetas, 4,20 caja de 250 gramos en las principales Farmacias.

## Preparación del LABORATORIO IBERO TOLOSA (Guipúzcoa)

TOS, Garganta CATARROS **Pastillas Crespo** Pesetas 2'15 coja

Desde el 1 de Noviembre de 1936, hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto destinan 0'10 pesetas por coja que expendan, a la Suscripción Nacional.

**A. CARDONA** CONSIGNATARIO APARTADO 221

Telegramas: CARDONA VIGO Teléfonos: N.º 2239 " 2240

**AGENTE DE ADUANAS** Importación - Tránsito - Exportación Transportes internacionales

SERVICIOS COMBINADOS EN CONOCIMIENTO DIRECTO Y A FLETES CORRIDOS DE Y PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

**Anuncios económicos**

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA local para industria, a tratar, en el tercero. San Lorenzo 13.  
SE ARRIENDA un piso en San Pedro Cardena, 43. Razón, Avellanos, 3, primero derecha.

**COLOCACIONES**  
SOLICITA representaciones para Guipúzcoa Antonio Calle Larre, agente comercial colegiado, San Sebastián, Prím, 59. Teléfono, 13.102. Casa de toda garantía.

NECESITO muchacho, aprendiz de carnicería. J. Villanueva, Santander, 2.

**ENSEÑANZAS**  
MODISTA. Se dan lecciones de corte y confección. Se admiten internas. Fernán González, 23, tercero, derecha.

**HUESPEDES**  
SE DESEAN huéspedes, habitaciones soleadas, cuarto de baño. Informes en esta Administración.

**NODRIZAS**  
AMA de cría, se ofrece para casa de los padres. Martina Palacios, Lerma.

**VENTAS**  
VENDESE, arriendo panadería Cardenadio, amplias habitaciones, grandes locales cualquier industria, agua corriente, horno, cocina; situada carretera cinco kilómetros Burgos, Informará, Cesáreo Moliner, Salas, 12, Burgos.

VENDO partida ladrillo macizo. Para tratar, con Manuel Hernández, en Valdorros.

VENDO cubas nuevas, seminuevas. Se hacen toda clase de reparaciones. El "Cubero", Alhóndiga Municipal, Burgos.

VENDENSE macho y toda clase de aperos de labranza, para bueyes y mulas. Angel Puente, Vega, 37.

**VARIOS**  
CARBONEROS: Se desea carbonear un monte de encina. Tratar, con Mauricio Arnáiz. Busto de Bureba.

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Pildoras Foredal. Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

COPIAS rápidas a máquina por procedimientos varios. Trabajos y clases a domicilio. Bachillerato. Comercio. La más antigua. ACADEMIA BARBOSA, General Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

# Diario de Burgos

### La sesión de ayer en el Ayuntamiento

## Se despacharon en siete minutos diversos asuntos de trámite

Comienza la sesión a las siete y cinco, bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano.

Asisten los señores Riera, Irujo, Pabón, Almedres, Plaza, Moreno, Del Palacio, Moliner, Sáiz, Martínez Mata (don Isaac), Villanueva, Fuentes y Echevarrieta.

### Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

También se aprueba el extracto de la Sesión de la anterior Sesión de Septiembre del corriente año.

Asimismo quedan aprobados los nueve dictámenes presentados por las Comisiones de Obras y Sanidad.

En ellos se adoptan las siguientes resoluciones:

Autorizar a don Rafael Díaz Roig, en cuyo nombre lo solicitaba don José María Moliner, para construir un cobertizo adosado a la fachada posterior de la casa número 8 de la calle de Madrid.

Idem a don José Prieto Almedres, para reconstruir un cobertizo adosado al ventorro de la Nagaleja, camino de Villargán.

Idem a don Domingo Ortega para realizar obras en una sepultura de su propiedad, en el Cementerio Municipal.

Idem a doña Francisca Santos, Guineá, para ejecutar obras interiores de consolidación en la planta baja de su casa números 14 y 16 de la calle del Barrio Jimeno.

Conceder la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal, a don Ignacio Saldaña Caballero y a doña Magdalena Gil.

Autorizar a don Teófilo Yagüe, para abrir un establecimiento destinado a la venta de mercadería y paquetería en la planta baja de la casa número 11 de la calle de San Pablo.

Idem a don Calixto Fernández, para instalar una fragua en un cobertizo anexo a la casa número 10 de la calle de la Fuente, del Barrio de Villatoro.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Carlos Gómez Angulo, para abrir un puesto destinado a la venta de pan en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Lorenzo.

tra capital y felicitándole por su acuerdo de dirigirse al jefe del Estado solicitando que en el próximo año haga la tradicional ofrenda al Santo Apóstol patrón de España.

Otra carta de don Calixto Alonso auxiliar de la Comisión de Obras Municipales, testimoniando su gratitud a la Corporación por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su hijo.

La Corporación queda enterada.

### Felicitación a cuatro empleados

Oficio del secretario de Justicia de la Sexta División, don Julián Higuera, notificando los meritorios trabajos realizados por los empleados municipales don Mariano Fernández Aguilar y don Mariano Silleras Peña, en los cometidos que se les designaron desde que se inició el glorioso movimiento salvador de la Patria.

La Corporación queda enterada con satisfacción de este comportamiento y se une a la felicitación que se envía a dichos funcionarios, así como a don Salvador Malo y don Pedro Pérez Miguel, que prestan sus servicios en el Gabinete Diplomático.

A propósito del comportamiento de los empleados, propone que se les den las gracias a los funcionarios señores Casilla y Silleras, por la labor enorme que tuvieron que realizar en la organización administrativa en lo que se refiere a la charra de García Sánchez.

Así se acuerda.

### Notas finales

Una petición

El señor García Lozano, da cuenta de que el capitán señor Alonso, ha solicitado se le ceda el Teatro Principal desde el día 10, por las mañanas, para dar los cursos de alféreces.

Se facultó a la Alcaldía para ponerse al habla con el solicitante y los arrendatarios del Teatro, con el fin de llegar a una solución definitiva.

### Un rosgo simpático de «Continental Auto»

También da cuenta el alcalde de que el representante en Burgos de «Continental Auto», le entregó hace unos días con destino a la suscripción abierta en favor del Ejército y de las milicias, la recaudación íntegra obtenida el día 28.

Asimismo tuvo el rosgo simpático de ofrecer, si era necesario, el transporte de heridos y enfermos, sin ningún beneficio para la empresa.

Se acuerda dar las gracias de oficio a dicha Sociedad.

### Badojuz y Burgos

Finalmente, participa el señor García Lozano, que había recibido la visita del alcalde y otros concejales de Badojuz, a los que se atendió del momento obsequiándoseles con una modesta cena.

Lee una tarjeta que el alcalde de Badojuz le envía como gratitud por las atenciones recibidas, y enterada la Corporación de las manifestaciones de la Alcaldía, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

## Más noticias obtenidas por radio

### Más de 30.000 rojos enchufados

LISBOA.—El periódico C. N. T., crítica amargamente a los soldados de las milicias rojas que tienen empleos en Madrid o están comisionados para servicios especiales. Calcula el periódico que así se restan al frente más de 30.000 soldados.

### La Pasionaria recorre los frentes

BARCELONA.—Con motivo de las bromas hechas a los gobernadores de los frentes, la Pasionaria ha recorrido los frentes, atendiendo a los milicianos que en sus combates se han distinguido.

### Prieto a Madrid

BARCELONA.—Indalecio Prieto marchó en avión a Madrid, donde asistió al Consejo de ministros celebrado ayer.

### Consejo de ministros en Moar

BARCELONA.—El Consejo de ministros celebrado ayer ha tenido gran importancia. El ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas que las comunicaciones entre Madrid y el resto de España, van restableciéndose poco a poco.

### También en B'bao

BARCELONA.—En Bilbao el Gobierno Vasco celebró Consejo de ministros. El de Agricultura manifestó que toda la atención de los ministros estuvo concentrada en el problema militar.

### Un llamamiento de Ascaso

A las nueve y media de la noche de ayer, el agitador Ascaso habló por el micrófono de Radio Barcelona en términos violentísimos sobre la necesidad de que sean reemplazados los milicianos que combaten en el frente de Aragón, porque están ya llenos de miseria mientras la guerra con gran imprensión.

### La conquista de Gatafe, A'corcón y Leganés

LISBOA.—Comunican de Talavera de la Reina que ayer fue tomado el pueblo de Gatafe, a trece kilómetros de Madrid.

### Sobre Alcorcón

LISBOA.—Las tropas nacionales que se hallan en Alcorcón, se preparan para avanzar con gran rapidez sobre Alcorcón, en donde tomaron una gran cantidad de material de guerra.

### En cuanto se tome Madrid Italia reconocerá a Franco

LA CORUÑA.—La Prensa Italiana continúa ahora su campaña contra Moscú. Refiriéndose a la situación de España, parece ser que Italia reconocerá a Gobierno del general Franco en cuanto se tome Madrid.

### Más fusilamientos

BARCELONA.—El consejero de Obras públicas, Muñoz, dijo a los periodistas que el presidente Companys no podría recibirle porque estaba celebrando una importantísima reunión y que no sabía si al final de ella darían o no, la nota de costumbre.

### Homenaje a Rusia

BARCELONA.—Con motivo de las próximas fiestas, que se celebrarán como homenaje a Rusia, el comité municipal ha dado órdenes para que se ecriban las fuentes luminosas de la Exposición.

También ha dispuesto el mismo comité que en el salón de sesiones se coloque un monumental retrato de Maciá.

### Imprenta del DIARIO DE BURGOS

### Recomendaciones

El apelar siempre a la recomendación para conseguir aquello que deseamos, es un vicio nacional. Uno de los vicios de que tenemos que corregirnos si hemos de llegar a hacer realmente una España nueva.

Pocos son los que se limitan a exponer sus méritos cuando, en una oposición o concurso, solicitan algo. Y recurrir a la recomendación, teniendo derecho a lo que se pide, es dudar de la rectitud de aquél que ha de resolver. Pero si se carece de ese derecho, si lo que se pretende es a repellar el derecho del otro, entonces la recomendación implica que se juzga capaz a la persona a quien va dirigida de cometer o patrocinar una injusticia. Es decir, que la ofensa en este caso es aún mayor.

Quedan, por tanto, prohibidas en el Ejército las recomendaciones. Ningún jefe ha de admitirlas. Y el militar que, dentro del Ejército, las haga, merece ser sancionado, por el agravio que con ello inflige a sus compañeros y a la institución misma.

Las cartas de recomendación deben ser rotas sin leerlas. Como los anónimos. Así se economizará mucho tiempo que podrá ser empleado en labor más provechosa que la de satisfacer egoísmos, que es lo que, generalmente, se persigue con las recomendaciones.

Ningún inferior debe solicitar de sus superiores nada relacionado con el servicio en carta particular, por constituir esto una falta de respeto. Pero si puede demandar el ser escuchado por ellos para pedir respetuosamente la reparación de cualquier injusticia de que haya sido víctima.

Todo el que ejerza mando ha de obrar siempre con espíritu de estricta justicia, porque sin ésta no puede existir la intelectual satisfacción, que tanto recomiendan las ordenanzas, y que es el fundamento más firme de la disciplina.

Es preciso que en el Ejército, como dijo un general ilustre, "nadie espere nada del favor, ni tenga tampoco nada que temer de la injusticia".

Burgos 1 de Noviembre de 1936.—El general jefe, G. Gil Yuste.

## Orden general del Cuartel general del generalísimo

Se prohibirá entrar en Madrid a toda persona no perteneciente al Ejército de ocupación o que no esté debidamente autorizada. -Se crea una oficina de información particular

La gran ansiedad que la ocupación de Madrid, hoy presentada como inminente, inspira en los familiares de quienes tienen en dicha plaza sus deudos o afectos, y el gran número de periodistas e informadores que se disponen a realizar su entrada en compañía de las columnas que operan para la consecución de dicho objeto, juntamente con las previsiones que ha de tener el mando, llamadas a evitar la aglomeración de personal en una población tan escasa de viviendas y en la que el régimen de alojamiento está totalmente subvertido, por lo que hace a sus actuales moradores, obligan a adoptar estas precauciones que deberán ser inexorablemente observadas:

- 1.ª La entrada en la plaza de Madrid de toda persona que no esté documentada en la forma que se previene anteriormente, será considerada como espía y trasladada, en conducción ordinaria, a Toledo, donde será puesta a disposición de las autoridades militares de dicha plaza para los efectos de la inocación del oportuno sumario.
- 2.ª El mando militar organizará en la plaza de Madrid una oficina de información particular, a la que serán dirigidos cuantos despachos telegráficos y telefónicos y cartas se pongan en curso.
- 3.ª Por la misma se contestarán sin preferencia alguna por el conducto más rápido y posible.
- 4.ª Los gobernadores civiles y militares darán a las presentes instrucciones la mayor publicidad, absteniéndose, por su parte, de facilitar pases, permisos, autorizaciones y salvoconductos que se opongan a lo prevenido en esta orden.
- 5.ª Oportunamente se fijará el día en que deben de estar en vigor las presentes instrucciones.

## Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

Queda absoluta y rigurosamente prohibida a toda persona que no forme parte de las unidades del Ejército de operaciones encargadas de la ocupación de dicha plaza.

Los pertenecientes a otros sectores militares que deseen efectuar el acceso a dicha población, deberán proveerse de una autorización especial, en la que se especifique el número de la cartilla de identidad, el día de permiso que se le conceden y el objeto de su viaje. Dichas autorizaciones serán expedidas exclusivamente por las Jefaturas del Estado Mayor del Ejército del Norte y del generalísimo.

Los periodistas que se encuentren en la plaza de Madrid, deberán ser dirigidos a la oficina de información particular, a la que serán dirigidos cuantos despachos telegráficos y telefónicos y cartas se pongan en curso.

Por la misma se contestarán sin preferencia alguna por el conducto más rápido y posible.

Los gobernadores civiles y militares darán a las presentes instrucciones la mayor publicidad, absteniéndose, por su parte, de facilitar pases, permisos, autorizaciones y salvoconductos que se opongan a lo prevenido en esta orden.

Oportunamente se fijará el día en que deben de estar en vigor las presentes instrucciones.

Salamanca 3 de Noviembre de 1936.— FRANCISCO FRANCO.

## Crónica judicial

Por esta

En la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, que se ha seguido contra Francisco Rojo Delgado, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estaña, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas, y a que indemnice a don Carlos Hernández Benito, la cantidad de ciento cuarenta y tres pesetas setenta céntimos.

## Por tenencia de arma

En la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, que se ha seguido contra Julio Simón Foiné, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor y por otro de lesiones menos graves, a la de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas.

## Señalamientos para mañana Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Níra, seguido entre don Julio Ochoa Aliende y don Emilio Dulce Baños, sobre pago de cantidad.

## Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Lucio Aragón Nuñez, sobre caños.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Sergio Izquierdo García, Aureliano Rupérez López y Aureliano Rupérez Martín, sobre reunión ilegal.

## GOBIERNO CIVIL

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha queda establecido en las Oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros el servicio de recepción de oro, tanto en alhajas como en monedas, con destino al Tesoro Nacional.

## Lo svelt, reelegido presidente

LONDRES.—El presidente Roosevelt, ha sido reelegido por gran mayoría de votos.

La victoria según comentan algunos periódicos neoyorquinos, se debe a la política de mesura y honradez que ha imperado durante la anterior magistratura y no a falta de simpatía por el candidato derrotado Landon.

## NO HUBO NINGUN INCIDENTE

NUOVA YORK.—A la salida de fábricas, talleres y oficinas, se interrumpió la circulación frente a los tranvías de los periódicos, para examinar las cifras de los esrutinios.

Las emisoras de radio han estado remitiendo detalles de la elección desde que comenzó la votación hasta ayer por la tarde.

## ALGUNOS DATOS

ROMA.—Comunican de Londres que es segura la reelección de Roosevelt para presidente de los Estados Unidos. Las últimas cifras del esrutinio en cuarenta y seis Estados, arrojan votos 18.444.400 para Roosevelt y 10.453.344 para Landon.

El actual presidente obtuvo en un Colegio de Nueva York, 523 votos de los 531 votantes.

## Los despachos de la Tintorería

Masip

están instalados en la calle de Lata-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19.

Teléfono 1348

## Disposiciones oficiales

Suspensión de empleo y sueldo de funcionarios de la carrera judicial y fiscal.—Los términos municipales, cabezas de partido y capitales de provincia liberadas, se someterán a los Tribunales superiores que se hallen más próximos.—La sustitución de la partida de nacimiento para los que pretenden contraer matrimonio.—Los emblemas y divisas del personal del Ejército.—En éste se prohíbe toda clase de recomendaciones

El "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al miércoles 4, publica las siguientes disposiciones:

### Junta Técnica del Estado Comisión de Justicia ORDENES

De conformidad con lo prevenido en el artículo tercero del decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional, en relación con el de 30 de los corrientes, y en atención a la actuación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que se elijan y de las circunstancias que en los mismos concurren, se acuerda la suspensión de empleo y sueldo, sin perjuicio de la sanción del correspondiente expediente, de los señores siguientes:

Don Alfonso Armengol y Díaz del Castillo, magistrado de la Audiencia de La Coruña.

Don Juan José González de la Calle, presidente de la Audiencia de Teruel.

Don Fernando Conde Hidalgo, magistrado de la Audiencia de Palma.

Don Jaime de Olatortua Arana, magistrado de la Audiencia de Pamplona.

Don Eduardo Pérez del Río, magistrado de la Audiencia de Valladolid.

Don Enrique Fernández Alvarez, presidente de la Audiencia de Palencia.

Don Jacinto Angoso Durán, presidente de la Audiencia de Zamora.

Don José Sánchez Guisande, magistrado de la Audiencia de Palma.

Don Angel Barroca y Fernández de Lienesca, magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

Don Cipriano Piñero García, magistrado de la Audiencia de Badajoz.

Don Agustín Sánchez Maestre, magistrado de la Audiencia de Teruel.

Don Avelino Espinosa Cervela, fiscal de la Audiencia de Oviedo.

Don José Seijas Azofra, fiscal de la Audiencia de San Sebastián.

Don Juan Iribas Casas, teniente fiscal de la propia Audiencia.

Don José Sanz Tablares, fiscal de la Audiencia de Zamora.

Don Ramón Robles Sanz, fiscal de la Audiencia de Huesca.

Don Alberto Gil Albert, fiscal de la Audiencia de Logroño.

Don Narciso A. Alonso Fernández, abogado fiscal de la Audiencia de Valladolid.

Don Luis García del Moral Vicario, teniente fiscal de la Audiencia de Logroño.

Don Juan Garzón Pérez, abogado fiscal de la Audiencia de Zaragoza.

Don José Luis Galve Loshuertos, teniente fiscal de la Audiencia de Avila.

Burgos 31 de Octubre de 1936.—Fidel Dávila.

Para dotar de Tribunales adecuados a la parte de territorio nacional que se va liberando por el Ejército, cuando alguna de las poblaciones que radican los Tribunales Superiores permanecen todavía a poder del enemigo, dispongo:

Artículo primero. Los términos municipales ocupados por el Ejército, en tanto que no lo sea el pueblo cabeza de partido judicial a que pertenezcan, quedan sometidos al Juzgado de Primera instancia e instrucción del partido, cuya jurisdicción, ya liberada, diste menos de a cabeza del partido de los términos indicados.

Artículo segundo. Cuando se tome un nuevo cabeza de partido y esté la capital de su provincia en poder del enemigo, quedará sometida la parte ocupada del partido a la Audiencia provincial instalada en la población ya conquistada más próxima a la capital aludida.

Artículo tercero. Cuando se recupere la capital de una provincia sin estarlo la Audiencia provincial instalada en la población ya conquistada más próxima a la capital aludida, quedará sometida la parte ocupada de la provincia a la Audiencia territorial instalada en la población ya conquistada más próxima a la capital aludida.

Artículo cuarto. Cuando se dispusiere en los artículos anteriores, los términos municipales ocupados en la provincia de Guadalajara, estarán sometidos a la Audiencia de Soria.

Burgos 2 de Noviembre de 1936.—Fidel Davila.

Ilmo. Sr. Vista la consulta formulada por V. E. el 27 de Octubre último, he dispuesto con carácter general, que cuando pueda obtenerse la partida de nacimiento de alguna de las personas que pretendan contraer matrimonio, por estar en poder del enemigo el pueblo de su naturalidad, se proceda en la forma siguiente: 1.ª La declaración aludida en artículo 88 del Código civil, contenida en los nombres, apellidos, edad, estado, profesión, naturaleza, domicilio o residencia de los contrayentes y los nombres, apellidos, naturaleza, profesión, estado, domicilio o residencia de los padres de los abuelos paternos y maternos.

Para comprobar las anteriores circunstancias examinará el juez municipal por sí mismo a los contrayentes; recibirá información justificada, debiendo referir el secretario del conocimiento de los testigos, y si no los conociere, exigirá presentación de dos testigos de conocimiento, y se aportará, si es posible, certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento del domicilio de los contrayentes, expresiva de las circunstancias personales de éstos que consten en el último padrón municipal.

Burgos 3 de Noviembre de 1936.—El presidente de la Junta Técnica, Fidel Dávila.

### Gobierno General ORDEN

Al objeto de regularizar todos los servicios dependientes de este Gobierno general, dotándolos de la necesaria unidad dentro de la más escrupulosa relación y dependencia jerárquicas, he tenido a bien disponer que cuantos informes, consultas y documentos en general hayan de emitir y tramitar los funcionarios afectos a los múltiples servicios encomendados a los gobernadores civiles, lleguen a este Gobierno general por el conducto inexcusable del gobernador civil de la provincia, muy especialmente los que se refieren a Sanidad y Beneficencia, expresamente atribuidos a este Centro gubernativo.

Valladolid 2 de Noviembre de 1936.—El gobernador general, Fermoso.

### Secretaría de Guerra ORDENES Uniformidad

Las actuales circunstancias han impuesto la necesidad de militarizar algunos Cuerpos civiles y la de adoptar una gran uniformidad de prendas de sustitución de las de uniforme reglamentarias, y a fin de conseguir que sea fácil conocer a distancia el Arma o Cuerpo a que cada cual pertenece, así como para evitar confusiones en el personal del Ejército y el civil militarizado, he resuelto:

1.ª Los distintos emblemas y divisas del personal del Ejército se llevarán sobre paño de los colores que a continuación se indican y en la forma que más adelante se detalla.

a) Colores distintivos de las diversas Armas y Cuerpos:

Estado Mayor.—Azul.  
Infantería (Regimientos).—Rojo.  
Idem (Batallones de Montaña).—Verde.  
Caballería.—Azul celeste.  
Artillería.—Rojo y negro (la mitad superior negra, y la inferior, roja).

Ingenueros.—Granate.  
Cuerpo Jurídico.—Morado.  
Intendencia.—Azul tina.  
Sanidad Militar.—Amarillo.

b) Los emblemas se colocarán sobre paño de paño del color correspondiente, que han de cubrir los extremos del cuello de la guerrera. La longitud de esas tapas será de siete centímetros, siendo paralelas sus bordes anterior y posterior.

En las prendas que sustituyan a la guerrera, los emblemas se llevarán en forma análoga.

Las estrellas irán bordadas sobre el mismo paño antes citado, dejando visible, en todo su contorno, un pequeño vivo.

c) Para indicar los empleos superiores, para cuyo ejercicio se está habilitado, las divisas de aquellos se ostentarán sobre una tira de paño del color de cada Arma, de cuatro centímetros de anchura por diez de larga, colocada horizontalmente en el lado izquierdo del pecho, a la altura del segundo botón. Y lo mismo se dispone para los alféreces provisionales.

d) Sobre el uniforme no podrán ostentarse medallas, cintas ni objeto alguno que no sea reglamentario.

2.ª Todo el personal militarizado, aunque figure en las escalas de complemento, con carácter honorario, y tenga derecho, por disposiciones anteriores, a uso de uniforme, llevará las divisas no en las mangas, sino en un rectángulo de paño de color negro, de ocho centímetros de ancho por diez de largo, colocado en el lado izquierdo del pecho, yendo también en ese mismo trozo de paño el emblema que le corresponda.

Para el personal sanitario, el emblema será el mismo de la Sanidad Militar, y el color del paño en que han de ir es, y las divisas, el amarillo.